

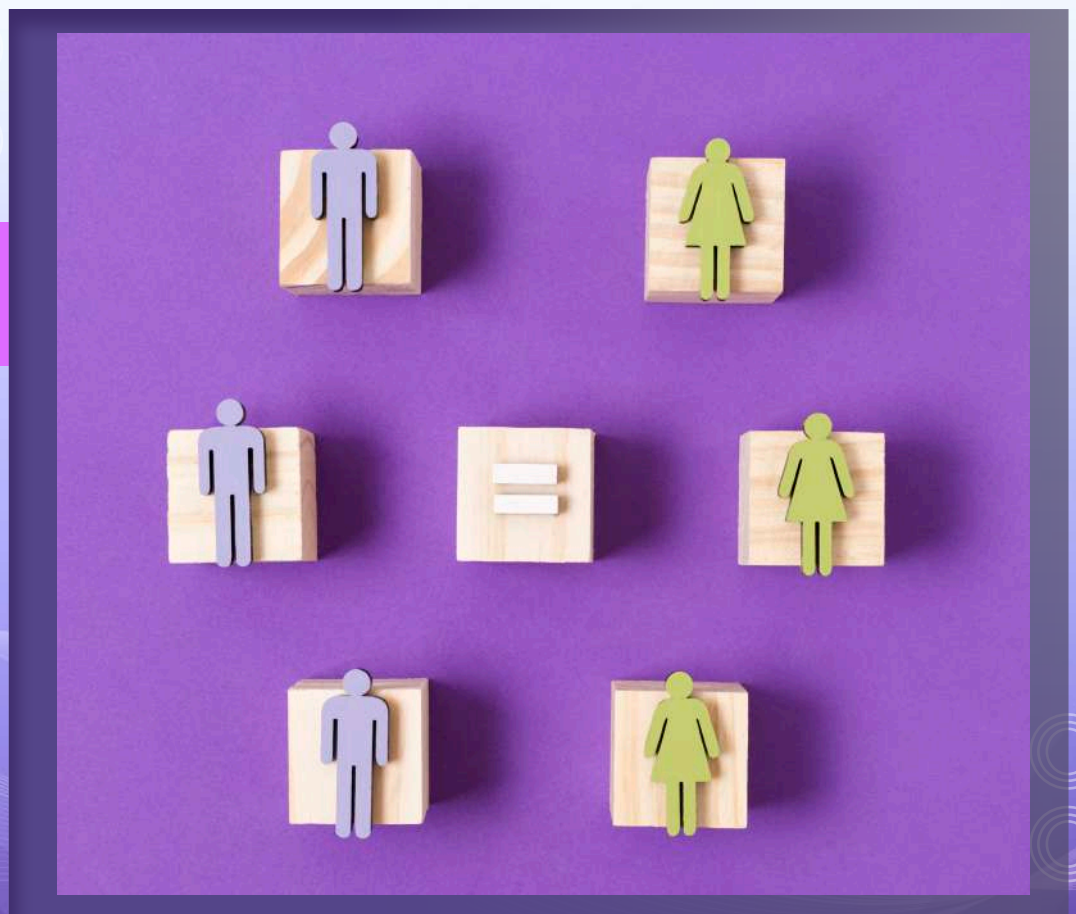
**BOLETÍN QUINCENAL**  
LOS DERECHOS HUMANOS EN GUANAJUATO

**Nº83**

15 DE SEPTIEMBRE  
2024



Escanea QR



**“DÍA INTERNACIONAL DE LA IGUALDAD SALARIAL  
Y  
DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA EXPLOTACIÓN  
SEXUAL Y EL TRÁFICO DE MUJERES, NIÑAS Y NIÑOS”**

# CONMEMORACIÓN



El 18 de septiembre, se conmemora el Día Internacional de la Igualdad Salarial. Esta lucha se basa en el compromiso de las Naciones Unidas con los Derechos Humanos y contra todas las formas de discriminación, incluida la discriminación contra las mujeres y las niñas.

[<Conoce más aquí >](#)

**NO  
A LA  
EXPLOTACIÓN  
SEXUAL**

**23**  
septiembre

Día Internacional contra la explotación sexual y el tráfico de mujeres, niños y niñas

El 23 de septiembre, se conmemora el Día Internacional contra la Explotación Sexual y la Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños, el cual fue promulgado por la Conferencia Mundial de la Coalición contra el Tráfico de Personas, en coordinación con la Conferencia de Mujeres que tuvo lugar en Dhaka, Bangladés, en enero de 1999. Tiene como fin concienciar a los gobiernos y a la sociedad sobre las consecuencias de este crimen que afecta a todo el mundo, llevando a cabo acciones para su eliminación.

[<Conoce más aquí >](#)

# SABÍAS QUÉ...

La Coalición Internacional para la Igualdad Salarial (EPIC por sus siglas en inglés) está dirigida por la Organización Internacional del Trabajo, ONU Mujeres y la OCDE. El objetivo de la Coalición es lograr la igualdad de remuneración entre mujeres y hombres en todo el mundo. En la actualidad, EPIC es la única alianza de múltiples partes interesadas que se esfuerza por reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres a escala mundial, regional y nacional.



El Protocolo de Palermo, instrumento internacional, ratificado por México el 25 de diciembre de 2003, tiene como objetivo:

- Prevenir y combatir la trata de personas, con especial atención a las mujeres y los niños.
- Proteger y ayudar a las víctimas de dicha Trata, respetando plenamente sus derechos humanos.
- Promover la cooperación entre los Estados parte para lograr los fines.

# OTRAS CONMEMORACIONES



17 SEPTIEMBRE

El 17 de septiembre, se conmemora el **Día Mundial de la Seguridad del Paciente**, el cual fue establecido en 2019 por la 72<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud, mediante la resolución WHA72.6, titulada: «Acción mundial en pro de la seguridad del paciente». Sus objetivos son despertar una mayor concienciación y participación de la sociedad, ampliar los conocimientos en todo el mundo y trabajar en pro de la acción conjunta de los Estados Miembros y la solidaridad entre ellos para mejorar la seguridad del paciente y reducir los daños causados.

[◀ Conoce más aquí ▶](#)



21 SEPTIEMBRE

El 21 de septiembre, se conmemora el **Día Internacional de la Paz**. La Asamblea General de las Naciones Unidas ha declarado esta fecha como el día dedicado al fortalecimiento de los ideales de paz, a través de la observación de 24 horas de no violencia y alto el fuego.

[◀ Conoce más aquí ▶](#)



23 SEPTIEMBRE

El 23 de septiembre, se conmemora el **Día Internacional de las Lenguas de Señas**. La Asamblea General de las Naciones Unidas lo proclamó en la resolución A/72/439, con el fin de concienciar sobre la importancia de estas para la plena realización de los derechos humanos de las personas sordas, además de constituir una oportunidad única para apoyar y proteger la identidad lingüística y la diversidad cultural.

[◀ Conoce más aquí ▶](#)

# OTRAS CONMEMORACIONES



26 SEPTIEMBRE

El 26 de septiembre, se conmemora el **Día Internacional para la Eliminación Total de las Armas Nucleares**. Esta fecha ofrece una ocasión para que la comunidad mundial reafirme su compromiso con el desarme nuclear a nivel mundial como una prioridad. También proporciona una oportunidad para educar al público y sus líderes acerca de los beneficios reales de la eliminación de este tipo de armas, y los costes sociales y económicos de la perpetuación de ellos.

[< Conoce más aquí >](#)



28 SEPTIEMBRE

El 28 de septiembre, se conmemora el **Día Internacional del Derecho de Acceso Universal a la Información**, el cual fue promulgado mediante la resolución 38C/70 de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), donde se destaca que sus principios pueden ser cruciales para el desarrollo, la democracia, la igualdad y la prestación de los servicios públicos.

[< Conoce más aquí >](#)



29 SEPTIEMBRE

El 29 de septiembre, se conmemora el **Día Internacional de Concienciación sobre la Pérdida y el Desperdicio de Alimentos**. Este año 2024, hará hincapié en la necesidad crítica de financiación para impulsar los esfuerzos encaminados a reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos, contribuir al logro de los objetivos climáticos y avanzar en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

[< Conoce más aquí >](#)

# NOTICIAS



La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas, a un año de la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que despenalizó el aborto, señaló que ésta “representa una gran victoria para las mujeres en México en su lucha de décadas por su autonomía corporal y su salud y derechos sexuales y reproductivos”.

[< Conoce más aquí >](#)



La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, presentó dos documentos que analizan, por una parte, un sistema integral de seguridad pública y justicia en México, resultado de un amplio diagnóstico que integra las necesidades reales, tanto de quienes tienen a su cargo funciones de seguridad y justicia, como de quienes interactúan con ellos; y la otra, es una propuesta que surge desde la Judicatura, que integra un proceso reflexivo y autocrítico de juezas, jueces, magistradas y magistrados.

[< Conoce más aquí >](#)

**CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS  
HUMANOS ABRE CONCURSO DE FOTOGRAFÍA  
"ENFOCANDO DERECHOS"**

La Corte Interamericana de Derechos Humanos, con el propósito de generar más espacios de participación con nuevos grupos respecto a los derechos humanos en América Latina y el Caribe, ha creado el Concurso de fotografía "Enfocando Derechos: un viaje fotográfico con la Corte IDH".

[< Conoce más aquí >](#)

**CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS  
CONMEMORA 45 AÑOS DE SU INSTALACIÓN**



La Corte Interamericana de Derechos Humanos realizó un acto de conmemoración con motivo del 45° aniversario de su instalación. El evento incluyó una ceremonia especial que reunió a altas autoridades nacionales e internacionales, miembros del cuerpo diplomático acreditado, exjueces del Tribunal, académicos, medios de comunicación y representantes de los poderes del Estado de Costa Rica.

[< Conoce más aquí >](#)

**CIDH advierte afectaciones al acceso a la justicia tras aprobación de ley  
sobre delitos de lesa humanidad en Perú**

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos manifestó su grave preocupación por la aprobación de la "Ley que Precisa la Aplicación y Alcances del Delito de Lesa Humanidad y Crímenes de Guerra en la Legislación Peruana" (Ley 32.017) y su impacto en el derecho humano de acceso a la justicia frente a graves violaciones de derechos humanos, como las cometidas durante el conflicto armado interno. En consecuencia, instó a su inmediata derogación y evitar su aplicación por parte de los órganos judiciales competentes.

[< Conoce más aquí >](#)

# NO TE LO PIERDAS



Conoce el documento: **Igualdad de Remuneración. Conceptos Básicos y Herramientas**, elaborado por ONU Mujeres.

[«Conoce más aquí»](#)



Conoce el documento: **Tráfico de mujeres y niñas/os para la explotación sexual en las Américas**, elaborado por la Organización Panamericana de la Salud, donde se señala que es un comercio sumamente lucrativo y con escasos riesgos para sus organizadores, pero ultrajante para los millones de mujeres y niños explotados bajo condiciones de esclavitud en la industria mundial del sexo.

[«Conoce más aquí»](#)



Resolución aprobada por la Asamblea General el 19 de diciembre de 2016

[sobre la base del informe de la Tercera Comisión (A/71/477)]

71/167. Trata de mujeres y niñas

La Asamblea General,

Reiterando su enérgica condena de la trata de personas, especialmente de mujeres y niñas, que constituye un delito grave y un serio atentado contra la dignidad humana y la integridad física, una violación y un abuso de los derechos humanos y una amenaza al desarrollo sostenible y que exige la aplicación de un enfoque integral que incluya medidas para prevenir dicho tipo, enjuiciar y castigar a los traficantes y proteger a las víctimas de dicho tipo, y una respuesta de la justicia penal proporcional a la gravedad del atentado,

Recordando todos los convenios y convenios internacionales que abordan específicamente el problema de la trata de mujeres y niñas, como la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional<sup>1</sup> y sus protocolos, en particular el Protocolo para Prevenir, Represar y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional<sup>2</sup>, y el Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional<sup>3</sup>, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer<sup>4</sup> y su Protocolo Facultativo<sup>5</sup>, la Convención sobre los Derechos del Niño<sup>6</sup> y su Protocolo Facultativo relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía<sup>7</sup>, y el Convenio para la Represión de la Trata de Personas y de la Explotación de la Prostitución Ajena<sup>8</sup>, así como las resoluciones de la Asamblea General, el Consejo Económico y Social y sus comisiones regionales y el Consejo de Derechos Humanos sobre la cuestión,

<sup>1</sup>Naciones Unidas, Docup. Econ. y Soc., vol. 2025, núm. 29554.

<sup>2</sup>Id., vol. 2227, núm. 34074.

<sup>3</sup>Id., vol. 2224, núm. 34074.

<sup>4</sup>Id., vol. 1849, núm. 28279.

<sup>5</sup>Id., vol. 2330, núm. 28279.

<sup>6</sup>Id., vol. 1577, núm. 27551.

<sup>7</sup>Id., vol. 1577, núm. 27551.

<sup>8</sup>Id., vol. 96, núm. 1242.



Conoce la Resolución A/RES/71/167 de la Asamblea General de la Naciones Unidas: Trata de mujeres y niñas, en la cual se realiza una enérgica condena de la trata de personas, especialmente de mujeres y niños, que constituye un delito grave y un serio atentado contra la dignidad humana y la integridad física, una violación y un abuso de los derechos humanos y una amenaza al desarrollo sostenible y que exige la aplicación de un enfoque integral que incluya medidas para prevenir dicha trata, enjuiciar y castigar a los traficantes y proteger a las víctimas de dicha trata, y una respuesta de la justicia penal proporcional a la gravedad del atentado.

◀ Conoce más aquí ▶



Conoce el documento: Buenas prácticas y desafíos en la investigación de delitos cometidos contra personas defensoras de derechos humanos y periodistas, elaborado por la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el cual es un estudio de casos que analiza en detalle las actividades investigativas y procesales llevadas a cabo en nueve expedientes de investigación, tres de ellos con sentencias condenatorias, resaltando las prácticas que contribuyen a la justicia y señalando las que aportan a la impunidad.

◀ Conoce más aquí ▶



## LA PROTECCIÓN DEL DERECHO A LA PROTESTA

Estándares internacionales de derechos humanos

GOBERNACIÓN SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN DE GUANAJUATO  
COMISIONADO EN LA MATERIA DE DERECHOS HUMANOS  
NACIONAL LEY DE DERECHOS HUMANOS  
HENRICH DÖLL STIFTUNG

Conoce el documento: **La Protección del Derecho a la Protesta. Estándares Internacionales de Derechos Humanos**, elaborado por la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas y la Secretaría de Gobernación, donde se establece que la protesta es un derecho con una multiplicidad de características que lo vinculan con otros derechos en formas diversas. Por un lado, es un derecho que, en su ejercicio, busca la reivindicación de otros derechos y; por el otro, su realización está profundamente vinculada a otros derechos como la libertad de asociación, de manifestación y de expresión.

[<Conoce más aquí >](#)



**PROCURADURÍA  
DE LOS DERECHOS  
HUMANOS** • DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

# PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS PARA ERRADICAR LOS FEMINICIDIOS Y LA DESAPARICIÓN DE NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES

Conoce la publicación especial: **Las mujeres y el camino hacia la igualdad,**” elaborado por INMUJERES, el cual presenta los resultados del Foro Económico Mundial (FMI). Este informe se enfoca en la Brecha Global de Género 2024, destacando los resultados de América Latina y México en la materia.



[Conoce más aquí >](#)

Conoce el Directorio creado por la Red Nacional de Refugios A.C. (RNR), que recopila diversas líneas telefónicas gubernamentales e institutos estatales que atienden la violencia contra las mujeres. Este directorio incluye información de la Dirección General para una Vida Libre de Violencia y para Igualdad Política y Social, así como de la Dirección de Seguimiento a la Política Nacional para Combatir la Violencia contra las Mujeres.



[< Conoce más aquí >](#)

## PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS PARA ERRADICAR LOS FEMINICIDIOS Y LA DESAPARICIÓN DE NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES

Conoce el Cuadernillo: México en cifras: Una exploración de la violencia feminicida, actualizado a febrero de 2024, presentado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). Este cuadernillo muestra indicadores sobre la incidencia delictiva, enfocándose en mujeres víctimas de presuntas muertes violentas, lesiones dolosas, trata de personas y delitos sexuales y utilizando como fuente principal la información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).



[Conoce más aquí](#)

Conoce el artículo explicativo: Cinco claves sobre las mujeres y el deporte, presentado por ONU Mujeres, el cual aborda los avances y la creciente popularidad del deporte entre las mujeres, destacando logros históricos como la paridad en los Juegos Olímpicos de 2024. Además, subraya la importancia del deporte en el empoderamiento de las niñas, al tiempo que resalta los desafíos, como las brechas de género, que aún se enfrentan en el ámbito deportivo.



[< Conoce más aquí >](#)

# PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS PARA ERRADICAR LOS FEMINICIDIOS Y LA DESAPARICIÓN DE NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES



Centro Virtual de Conocimiento  
para Poner Fin a la Violencia  
contra las Mujeres y Niñas

Conoce el Compendio guiado sobre Legislación, presentado por el Centro Virtual de Conocimientos para eliminar la violencia contra las mujeres y niñas de la ONU. Este recurso ofrece asesoramiento especializado sobre la redacción, promoción, aplicación y supervisión de medidas legislativas nacionales, reconociendo que una legislación integral para prevenir, corregir y castigar todas las formas de violencia es un paso esencial para combatir la impunidad.

[Conoce más aquí](#)




**PRODHG**

**PROCURADURÍA  
DE LOS DERECHOS  
HUMANOS**


● **DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

# PUBLICACIONES OFICIALES


## FEDERALES

- El 2 de septiembre, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Bando Solemne para dar a conocer en toda la República la Declaración de Presidenta Electa. 


---

- El 2 de septiembre, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo por el que se emite el Manual General de Organización del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. 


---

- El 5 de septiembre, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad, y el Estado de Guanajuato, para promover la adopción, el uso y la certificación de la Clave Única de Registro de Población (CURP), entre los usuarios de la DGT Guanajuato. 

---

- El 6 de septiembre, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo mediante el cual se aprueban los Lineamientos de Certificación de Personas en Materia de Protección de Datos Personales. 

---

- El 9 de septiembre, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la NOTA Aclaratoria al Aviso para dar a conocer en la página electrónica del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas el Nuevo Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. 

- El 26 de agosto, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, los Lineamientos en materia de Adopciones y Acogimiento Familiar para el Estado y los Municipios de Guanajuato.



- El 3 de septiembre, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, la Fe de Erratas a la edición del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 144, Segunda Parte, de fecha 18 de julio de 2024, relativo al Acuerdo Modificatorio a las Reglas de Operación del Programa «QC3195 Acceso de las Mujeres a Oportunidades de Desarrollo en Condiciones de Igualdad» para el Ejercicio Fiscal de 2024.



- El 5 de septiembre, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el Convenio de Coordinación que celebran por una parte el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) y por la otra el Gobierno del Estado de Guanajuato, a través de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP).



- El 5 de septiembre, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, la primera Modificación al presupuesto de Egresos del Instituto Salmantino para las Personas con Discapacidad para el Ejercicio Fiscal 2024, del Municipio de Salamanca, Guanajuato.



- El 6 de septiembre, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el Decreto Gubernativo 174, mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato.

